



BUIN, 14 JUN 2012

DECRETO TC. Nº 246 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts.5, 12 y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR Nº 129** de fecha 31 de Mayo de 2012, se amplía el nombramiento de la funcionaria doña **María Elisa Baschmann Henríquez**, Abogado, como Suplente en el Grado 6º de la Planta Directivos, para cumplir funciones como Secretaria Municipal, a contar del 01 al 30 de Junio de 2012, ambas fechas inclusive.

3.- Que por **Decreto Alcaldicio TC Nº 127**, de fecha 15 de Marzo de 2012, se aprueba la contratación directa **Oswaldo Romero Betancurt**, para la ejecución del Proyecto "**Implementación Circuitos Deportivos en 3 Plazas de la Comuna**".

4.- Que por **Decreto Alcaldicio TC Nº 222**, de fecha 24 de Mayo de 2012, se aprueba el contrato suscrito con don **Oswaldo Romero Betancurt**, para la ejecución del proyecto denominado "**Implementación Circuitos Deportivos en 3 Plazas de la Comuna**".

5.- El **Acta de Entrega de Terreno** de fecha 07 de Junio de 2012, emitida por el Director de Obras Municipales de la Municipalidad de Buin y el Inspector Técnico de Obras de la Dirección de Obras Municipales, respecto de la Obra **Implementación Circuitos Deportivos en 3 Plazas de la Comuna**, ejecutado por el contratista **Oswaldo Romero Betancurt**.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el Acta de Entrega de Terreno, de fecha 07 de Junio de 2012, de la Obra denominada "**Implementación Circuitos Deportivos en 3 Plazas de la Comuna**", ejecutada por el Contratista **OSVALDO ROMERO BETANCURT**, RUT Nº 7.416.002-6, documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Mª ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ
ABOGADO
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE

RED. MEDH. CVA. CKO. HRS.

DISTRIBUCION:

- Control
- SECPLA
- D.A.F.
- A. Jurídica
- D.O.M.
- Archivo SECMU

E:\Mis documentos\Marina\Dº TC\Acta de Entrega de Terreno\Implementación Circuitos Deportivos en 3 Plazas de la comuna.doc



RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE



Buin, 07 de junio de 2012.

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

Con fecha 07 de junio de 2012 y en los lugares correspondientes de la obra, se procede a efectuar la Entrega de Terreno del siguiente proyecto a ejecutar:

OBRA : **"IMPLEMENTACIÓN CIRCUITOS DEPORTIVOS EN 3 PLAZAS DE LA COMUNA".**

CONTRATISTA : OSVALDO ROMERO BETANCURT

RUT CONTRATISTA : 7.416.002-6

CONTRATO : Nº 116 de fecha 18 de mayo de 2012.-

DECRETO TC. : Nº 222 de fecha 24 de mayo de 2012.-

MONTO : \$ 49.568.899.- (I.V.A. incluido.)

PLAZO : 90 días corridos.

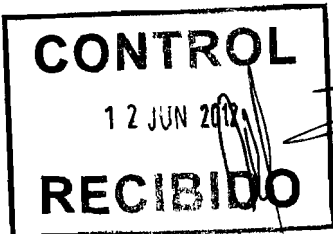
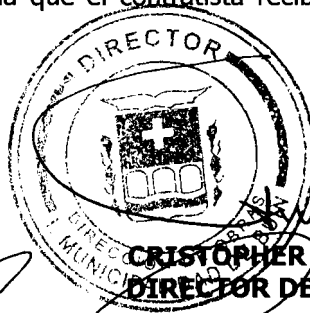
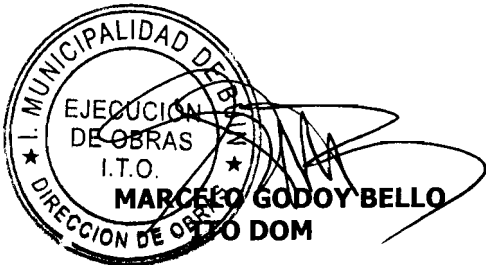
FECHA INICIO : 07 de junio de 2012.-

FECHA TERMINO : 05 de septiembre de 2012.-

UBICACIONES : Villa Brisas del Maipo.
Villa Lo Salinas.
Villa El Progreso.

Con esta fecha, la Unidad Técnica hace entrega de terreno al Contratista para ejecutar la Obra de la referencia.

Se deja constancia que el contratista recibe en entera conformidad y sin observaciones.



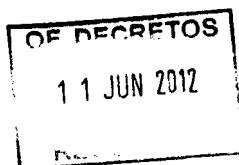
OSVALDO ROMERO BETANCURT
CONTRATISTA



CKO/MGB/mgb

DISTRIBUCION:

- Contratista
- SECPLA
- SECMU
- Exp. Licitación (3)



13:28hrs.